



Versión: 05

Código:
GTH- F- 074

Proceso Gestión de Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: LUZ HELENA ROSERO SANTACRUZ					IDENTIFICACIÓN	
AD	SAN JUAN DE PASTO	FECHA	14/12/2024	REGIONAL	NARIÑO	30.725.717
LUGAR U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:			CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION LIMPIA LOPE - SENA REGIONAL NARIÑO			
TIPO Y FECHA DE CONTRATO:		CO1.PCCNTR.7076167 del año 2024				

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO	☐	CESIÓN	☐	LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO	☐	TERMINACIÓN UNILATERAL	☐
-------------------------------	--------------------------	--------	--------------------------	--	--------------------------	------------------------	--------------------------

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
COORDINACIÓN DE TIC	X	ANDRES CARRERA	
COORDINACIÓN DE DOCUMENTOS	X	ALICIA CRIOLLO	
REGISTRO CARNÉ (A Supervisor del contrato en las Regionales y Centros de Formación)		EMILIO CERON	
ACTIVIDADES E INVENTARIOS		Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.	
ACTIVIDADES		ALVARO ORTIZ	
ACTIVIDADES		SUSANA BRAVO	
COORDINACIÓN		LINA MARIA DIAZ	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/DEPARTAMENTO		CARLOS HUMBERTO ACOSTA	
ACTIVIDADES		SOLE PUCHANA	
COORDINACIÓN PROFESIONAL		MARIA NATALIA MUÑOZ	
ACTIVIDADES GENERALES, REQUISICIONES (Administración de contrato; Contratación)		TARIK LUNA	
COORDINADOR DE CONTRATO		CARLOS HUMBERTO ACOSTA	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

FIRMAS:

Firma del Contratista

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01
		Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) LUZ ELENA ROSERO SANTACRUZ identificado(a) con CC. 30725717 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 2 de Diciembre de 2024 a las 09:26:33

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.

Documento informativo. Para consultas dirijase a la página <https://miinventario.sena.edu.co> ingresando el número de documento del cuentadante.